

FUNDAMENTO

DE

ALCONERA

51

cc 294  
0

Tengo el honor de acusar recibo de su oficio de fecha 15 de las corrientes y en su cumplimiento remito el informe comprensivo de los extremos a que se refiere sobre encarcelamientos en este pueblo durante el dominio rojo.

Que Dios guarde a V. S. muchas años

Alconera a 21 de Mayo de 1941.

EL ALCALDE.



*Manuel Rodriguez*

Sr. Fiscal Instructor Causa General.

B A D A J '03

AHN. CG. 1055. 1

RELACION NOMINAL de las personas que en esta villa fueron encarceladas por razones políticas y terroristas durante el dominio rojo en las fechas comprendidas del 19 de Julio al 5 de Agosto de 1,936. Utilizaron indistintamente como prisiones, el Local del Juzgado, la Iglesia y el Depósito Municipal.

- |                              |                            |
|------------------------------|----------------------------|
| D. Fabian Blanco Tena        | D. Francisco DelgadoGarcia |
| " Jesús Santos Toro          | " Antonio González Real    |
| " Fabiana Martinez Gonzalez  | " Sabino Garcia Molero     |
| " Primitivo Bernaldez Sayago | " Manuel Borrachero Acosta |
| " Juan Tinoco Exposito       | " Luis Olmedo Real         |
| " Fernando Garcia Muñoz      | " Bámasc Muñoz Sayago      |
| " Cecilio Muñoz Olmedo       | " José Pérez Parra         |
| " Luis Toro Burrero...       | " José Antonio Bernaldez   |
| " Francisco Gallardo Medina  | " Francisco Toro Sayago    |
| " Luis Garcia Muñoz          | " Javier Cueva             |
| " Paulino Garcia Muñoz       | " José Romero Escudero     |
| " Concepción Pérez Conejo    | " Angel Adame Vélez        |
| " José Rodriguez Gonzalez    |                            |

Actuaron como directores constituidos en un Comité que denominaban revolucionario, como presidente el Alcalde de aquella época, Adrian Asensio Megias y de Vocales o miembros en representación de los distintos partidos socialistas y comunistas Fernando Trujillo Blanco, Emilio Toro Garcia, Adrian Pérez Lima, Rafael Parra Gordillo, Luis Rodriguez Parra, (ya muertos) Florentin Mancera Gordillo, Rafael Barrientos Tinoco, Dalmacio Garrillo Roblas, y Felix Santos Hernandez(en prisiones).

Vigilantes de los detenidos, Valentin Mendez Mendez, Quintin Parra Gordillo, Modestoy Florentin Mancera Belkido, José Magdaleno Rey, Ferrn Roblas Asensio, y José Velasco Ballesta, el primero de nombrados ya muerto y los restantes se encuentran actualmente en Prisiones, estos se destacaron por el mal trato que daban a los detenidos, quedandolos sin comer, pues ellos se comian la mayor parte de las meriendas que facilitaban los familiares.

Otro de los vigilantes mas destacados que se encuentra aqui en libertad Luis Rodriguez Pérez.

Otra clase de malos tratos no dieron a los detenidos ni en este pueblo cometieron asesinatos con ellos.

Por los relacionados del Comité, vigilantes y otros que de momento no se recuerda de no abrir la corespondiente información, se cometieron innumerables robos y saqueos en distintos domicilios y cortijos de las inmediaciones.

Alconera a 23 de Mayo de 1,941.

El Alcalde.



*Manuel Rodriguez*



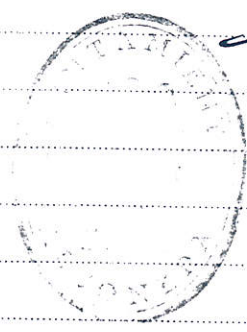
Ayuntamiento de Alconera

Partido judicial de Jaén

ESTADO

RELACION de tormentos, torturas, incendios de edificios, saqueos, destrucciones de iglesias y objetos de  
deban considerarse como graves, con exclusión de los asesinatos,

Fecha en que se cometió el delito	SUCINTA RELACION DEL HECHO DELICTIVO
Del 10 de Agosto al 21 de Septiembre de 1936	Profanaron la Iglesia, deteriorando algunas imágenes. Hicieron aguas mayores en los altares y pila del agua bendita, destruyeron algunos murales y algunas prendas.
Idem	Robaron las puertas, y robaron todos los enseres de la casa, ropas y otros ganados etc, aceite
Idem	Otro tanto a
Idem	Otro tanto a
"	Otro tanto a
"	Otro tanto a
"	Robo de aceite molino de Dolores. Nuevo
"	Robo de ropas y enseres
"	Idem Idem
"	Idem Idem
"	Robaron y saquearon el comercio de
"	La Fábrica Conseras Regatas. Robaron y destruyeron maquinaria. Nota. En su tiempo se taró saqueos en este pueblo



Alconera  
El Sr.  
Jun



to, profanaciones y otros hechos delictivos que por sus circunstancias, por la alarma o el terror que produjeron e fueron cometidos en este término municipal durante la dominación roja

Modelo 8 - J

NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO	Personas sospechosas de participación en el delito	
	Sus nombres y apellidos	Su paradero actual
	x Adrian Acunio Mejias	Orán
	x Florentin Mancera Andollo	Trinidad
	x Modesto Mancera Bellido	Idem
	x Florentin Mancera Bellido	Idem
Luis Forro Burrens, Alouera	x Felix Sauto Hernandez	Idem
calle Calvo Totelo	x Rafael Carrizosa Guevra	Idem
Dolores Sayago Magdalena calle San Pedro	x Luis Rodriguez Perez	Libertad Provisional
San Antonio Hernandez Idem	x Fermín Poble Acunio	Prision
Antonio Guillen Hernandez Idem	x Cuatrim Parra Gordillo	Prision
San Alvarado Garcia Calvo Idem	x Baltasar Laura Poble	Idem
Dolores Muro vecina de Sayago	x Francisco Duarte	Le denuncie
Jesus Sauto Boro. Betuan	x Jose Magdalena Rey	Prision
Rogelio Adame Vler, Galana la Real	x Antonio Barros Sanchez	Prision
Rubio Garcia Idem, calle Betuan	x Jose Velasco Calleja	Idem
Francisco Gallardo Medina Terilla	x Hdefonso Fauer Sanchez	Idem
Hoy por Victoriano Roman Merano, Zapa		
el valor de los deudores e importe de los robos y que asciende próximamente a 200,000 pesetas.		
25 de Octubre de 1940		
El secretario		
Angel Adame		



